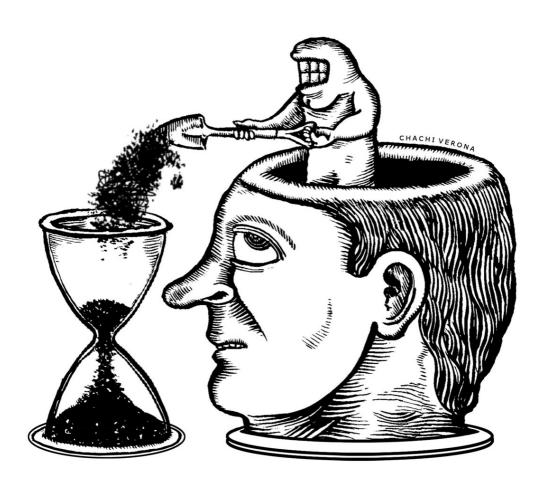
ARCHIVO Y MEMORIA





Editorial

El archivo de APDH como lugar de la memoria

El archivo se define desde sus orígenes como un lugar desde donde nace la "apropiación" del pasado que espera a ser narrado, materializado en los documentos que guarda. Ello lo instala como un lugar de memoria. Hablamos de una memoria. construida a través de luchas populares desarrolladas durante décadas en defensa de los derechos humanos de las argentinas y los argentinos.

Esa memoria necesita estar resguardada y protegida, para eso existe el archivo. Los archivos de esta naturaleza tienen una dimensión ética y política de nuestra historia reciente. Los archivos resisten al olvido ya que operan a modo de puente entre el pasado y el presente.

Nuestra organización tiene registro de su historia gracias a numerosos documentos de todo tipo: actas, pronunciamientos públicos, notas de prensa, fotografías, testimonios de compañeras y compañeros, militantes de esa causa. Los archivos hablan, su elocuencia es manifiesta, un archivo nunca permanece en silencio, es algo que va contra la propia naturaleza del mismo, contra su ser y su razón de existir.

Estos archivos no solo son un patrimonio indispensable para APDH sino que se transforman, al ser hoy de consulta pública

por estar alojados en el Centro Documental del Museo de la Memoria, en fuentes potentes para investigadores de ciencias sociales y como documentos de gran valor para los juicios por delitos de lesa humanidad que se desarrollan en nuestra ciudad. Ejemplo claro de una historia sin claudicaciones ni renuncias, el archivo de APDH es una señal inagotable de memoria de luchas que hoy deben acentuarse en el marco del retroceso del campo popular en manos del gobierno de Cambiemos.

Podemos contarnos a nosotros mismos y a buena parte de los organismos que durante muchos años militamos por la plena vigencia de los derechos humanos. Podemos y debemos. La información está ahora al alcance de todos. Debemos impedir que "la historia la escriban siempre los que ganan", hay otra historia, digna, coherente, apasionada, sin retrocesos. Seamos sus transmisores y continuadores.

> No olvidamos No perdonamos No nos reconciliamos

APDH Regional Rosario

Ilustración de portada: "La Memoria" Colaboran en este número: Viviana Nardoni y Verónica Gauseño.



La presidenta de APDH Argentina, quien además presidió durante muchos años la regional de la organización en Rosario, donó al Museo de la Memoria unos 20 mil documentos que forman parte de un archivo invaluable recopilado durante más de 25 años de lucha y militancia.

Norma no sólo abrió las puertas de su archivo a los trabajadores del Museo sino también las de su corazón ya que sus primeros pasos en la APDH tuvieron que ver con uno de los momentos más tristes de su vida: el asesinato de un sobrino. Así comenzó a transitar un camino que la llevó a recorrer otros caminos en donde la lucha se transformó en colectiva. Hoy sigue por esos senderos y nos cuenta como fue todo el proceso de donación del material que atesoró en dos habitaciones de su casa durante todos estos años.

- ¿Por qué decidiste donar todo ese material recopilado?
- Norma Ríos: La decisión de algu-

na manera fue colectiva, pero obviamente quedaba en mis manos porque el archivo era mío. Hay muchas cosas que son de la APDH pero es un registro personal de diarios, fotos y filmaciones, acopio del material entregado por gente que tiene que ver con un trabajo personal de horas, de invertir dinero durante 25 años. Fue importantísimo hacerlo, me llevó un tiempo ir entregándolo porque en realidad era como dar una parte de mí misma. Aunque es una muestra de la lucha de mucha gente. Me costó mucho desprenderme de ese material, original en muchos casos, de una época en la que no había internet. Algunas personas comenzaron a hacerme ver que lo que tenía era invaluable

y muy importante, tenía dos habitaciones llenas de cajas y biblioratos.

- ¿Por qué elegiste el Museo de la Memoria de Rosario?

- N.R.: Yo fui una de las personas que a través de la APDH había enfrentado a Eduardo Rodolfo Cabanillas, ex jefe del Cuerpo de Ejército II, habíamos peleado y defendido tanto al Museo de la Memoria, que pensé qué objeto tendría ese lugar sino preservar justamente toda nuestra memoria. Pero necesitaba que se dieran determinadas condiciones como fue la incorporación por concurso de la compañera Viviana Nardoni. Ahí es donde decido que a través de ella y el trabajo de las abogadas Gabriela Durruty y Ju-

lia Giordano, más la incorporación de Natalia Chetti y Leonardo Simonetta, dos archivistas que están haciendo un trabajo extraordinario. De hecho les permití venir a buscar el material a mi casa, algo no muy común en mí.

- ¿Qué significa para vos que todo ese material recopilado en años de militancia esté a disposición del Museo y del público?

- N.R.: Era parte de mi vida, la más importante, porque yo me incorporo a la APDH por el asesinato de mi sobrino. De ahí en más ni un día dejé de hacer esto. Fuimos registrando todo. La carpeta de mi sobrino todavía no la entregué, es más la voy a prestar para digitalizar solamen-



te. También logré entregar todos los papeles de cuando mi marido, Enzo Tossi, estuvo preso. Había una caja que hacía más de 30 años que no había querido abrir porque me daba pudor, porque había datos, cartas y cosas de su vida anterior a conocerme. Cuando definitivamente nos decidimos y la abrimos nos encontramos que estaban los datos que habíamos estado buscando por todos lados (dirección de donde vivía cuando lo detuvieron, por ejemplo, para tramitar la pensión o la firma de la libertad de la cárcel de La Plata). También significa una parte muy importante de la historia de la APDH de los últimos 26 años. Hay material de los años '80, hay originales de actas, fotografías de encuentros que no tiene nadie. Por ejemplo, documentos del pedido del cuerpo de Masetti en Orán, Salta, y el de un guerrillero cubano que había caído en nuestras tierras en la primera guerrilla que se conoció en la Argentina. También la denuncias que hicimos en 2001 por todos los hechos ocurridos en Rosario, documentación filmada de cuando tomamos el ingenio de Ledesma en San Martín en Jujuy con Nora Cortiñas, las fotos, mails, trabajos y firmas originales regalo de Osvaldo Bayer, entre muchas otras cosas.

De todo lo que entregaste,
¿Cuál crees que es el documento

más importante?

- N.R.: Lo más importante que hay, y seguro nadie los tiene porque los hacía yo, son los carteles originales que hacíamos, uno por ejemplo con la foto de Zitelli, que sacó uno de sus fieles en la capilla y me la trajo para el escrache. Originales de volante que en esa época se hacían con fotocopias cortadas y pegadas o fotos pegadas, escritos a mano, a máguina. Todo lo que fueron los cinco o seis años de la Comisión de Escrache de Rosario, que fue una unidad de acción colectiva impresionante, de la cual quedan muy pocos recuerdos porque desde el 2003 vino una época donde la historia se sesgó. Esa Comisión ayudó a llevar a los represores al banquillo de los acusados, hoy los que no están muertos están condenados. Eso en el sentido histórico. En lo personal lo más importante es todo lo guardado durante el proceso de lucha por la justicia por la muerte de mi sobrino. Me costaba mucho desprenderme o mostrarla. Uno de los puntos fundamentales del convenio de la entrega de material es que no está permitido comercializarlo, hacer un libro y venderlo. Y la otra es que todo material que sea sacado o registrado de ese archivo tenga citada la fuente. Hay infinitos temas en el archivo, yo misma me sorprendía cuando sacaba los



papeles y los miraba, encontraba cosas de las que me había olvidado. Desde intervenciones para que a alquien le hagan un estudio médico que le salvara la vida, hasta papeles de la Cooperativa de Pescadores que ayudamos a conformar, papeles sobre un policía que lo trataron de loco durante 20 años porque no quería torturar y logramos que lo reincorporen a una comisaría, cosas a veces graciosas, insólitas, terribles, graves. Batallas perdidas y ganadas. Luchas que duraron años. Videos, artículos, escritos, opiniones, comunicados, borradores de discursos y fotos que marcan la coherencia de esta organización en el tiempo.

Organizar y clasificar

Una vez llegado el material al Museo de la Memoria de Rosario, quedó en las manos de los profesores Natalia Chetti y Leonardo Simonetta, miembros del Centro Documental "Rubén Naranjo" de este espacio. Ellos se encargaron de organizar, clasificar y rotular documentos y biblioratos.

"Nosotros recibimos el material y comenzamos a pensar, junto a Norma, cuáles eran las líneas internas que le daban lógica y entidad en tanto fondo documental y cuál sería la mejor forma de organizarlo a fin de que las nuevas generaciones puedan acceder al mismo, teniendo presente que estamos frente a un acervo documental valioso en torno a la lucha, defensa y divulgación de los derechos humanos de nuestra región", afirmaron Natalia y Leonardo.

Ambos explicaron cuál fue el paso siguiente: "Luego de una evalua-

ción general, vimos que los documentos se encontraban en muy buen estado de conservación y pudimos directamente pasar a la instancia de organización. Hicimos un recorrido por la documentación de cada bibliorato y nos pareció pertinente hablar de tres grandes corpus: uno, al que titulamos provisoriamente "Terrorismo de Estado", se corresponde con acontecimientos y acciones propios de la época de la última dictadura cívico-militar o situaciones más cercanas a nuestro tiempo, pero relacionadas directamente con ese momento histórico.

El segundo corpus es "Vulneración de Derechos en Democracia", con temáticas como "Gatillo Fácil" o "Criminalización de la Protesta", entre otros. Cada uno de ellos contiene subtemas que se desprenden pero que juntos permiten comprender el escenario político social y económico en el cuál y para el cuál se

diseñaron las diferentes estrategias de intervención y acción de la organización, remarcando también la fecha de su nacimiento como tal. Y, finalmente, lo que Norma denominó desde un primer momento como "Archivo de contexto", es decir, un nutrido corpus de noticias, investigaciones, etc., sobre el contexto histórico nacional e internacional en que se daban graves situaciones de violación de las libertades y de los derechos humanos y en el actuaba la APDH".

Para Natalia y Leonardo lo más relevante de este archivo es que, por un lado, acerca a la población un corpus documental muy rico sobre un abanico de problemáticas sociales de distintos momentos históricos y que tienen total vigencia en el presente, cuestiones que llaman a interpelarnos sobre las continuidades tanto en los conflictos sociales como en las estrategias de lucha



y resistencia hacia políticas que afectan a los ciudadanos. Por otro lado, se pone en evidencia la acción continua de un organismo de derechos humanos desde el momento mismo de su creación y muestra la complejidad de su tarea.

En este sentido, el archivo es importante pues el mismo nos permite aprender, conocer y rescatar experiencias en torno a la defensa de los derechos humanos no solo en momentos críticos -como lo fue la dictadura cívico militar en nuestro país y el cono sur latinoamericano- sino sus repercusiones en regímenes democráticos.

"El conjunto de documentos es un testimonio vivo de solidaridad, compromiso con la vida, de creación y recreación, de ingenio para romper barreras tales como la divulgación: hacer de la nada (o con escasos recursos económicos) una acción que llene las tapas de los diarios locales, nacionales y extranjeros para que la impunidad no le abra las puertas a los genocidas como fueron las actividades desarrolladas por la Comisión Escrache, por citar sólo un ejemplo", agregaron.

Hoy el archivo, que todavía se encuentra en proceso de organización está distribuido en cajas, que para darnos una idea ocupan 26 metros lineales, compuestos de unos 20 mil documentos.

"La presencia de esta valiosa documentación en el Centro Documental del Museo de la Memoria de Rosario es importante porque da cuenta de la historia de la defensa y divulgación de los derechos humanos en la ciudad y la región a partir de la creación de organizaciones como la APDH en un momento crítico en lo que se refiere a la vulneración de derechos humanos durante la última dictadura cívico-militar y su correlato en el presente", concluyeron Natalia y Leonardo.





Por Viviana Nardoni *

El Centro de Documental desarrolla tareas de recuperación, resguardo y difusión de la información histórica y colectiva proveniente de documentos públicos o privados -textos, fotografías, material audiovisual y oral- relacionados con la historia reciente de nuestro país y especialmente el terrorismo de Estado durante la última dictadura eclesiástico cívico militar en la Argentina.

Está abierto a toda la comunidad y, especialmente, a quienes estén interesados en las temáticas referentes a violaciones a los derechos humanos y sus secuelas durante el último gobierno dictatorial en nuestra región.

El ingreso a nuestro centro documental del riquísimo patrimonio *Directora Museo de la Memoria

histórico de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos gracias a una iniciativa de su presidenta nacional, Norma Ríos, ha enriquecido nuestro acervo transformarse en una colección de consulta imprescindible para quienes deseen información precisa sobre la temática que nos ocupa.

Esta colección es junto a los expedientes de los juicios por delitos de lesa humanidad de lo más valioso que resquardamos en el museo. Desde la dirección agradecemos a APDH esta colaboración invaluable para el crecimiento de la institución e invitamos a rosarinos y rosarinas a consultar los archivos que nos hablan claramente de nuestra sociedad en la historia reciente.

Repudio ante la decisión de Macri de sacar las Fuerzas Armadas a la calle

Los Organismos de Derechos Humanos repudiamos la decisión del presidente Mauricio Macri de reformar el Sistema de Defensa Nacional, habilitando a las Fuerzas Armadas a intervenir en cuestiones de seguridad interior.

El propósito del Poder Ejecutivo es, a no dudar, incrementar los niveles de represión interna con el falso argumento de "proteger objetivos estratégicos", construir un "enemigo interno", acallar las protestas sociales y contener las crecientes movilizaciones que, a lo largo y a lo ancho de nuestro país, enfrentan hoy las políticas de hambre y miseria que el gobierno de Cambiemos lleva adelante.

El ajuste brutal en marcha, en consonancia con las exigencias impuestas por el Fondo Monetario Internacional afecta gravemente derechos fundamentales de nuestro pueblo. El rechazo creciente que esas políticas provocan en la sociedad tendrá como única respuesta la represión. Desde los Organismos de Derechos Humanos advertimos que involucrar a las Fuerzas Armadas en la seguridad interior viola la legislación vigente, lesiona gravemente el consenso social construido tras el retorno a la democracia y el debido respeto a los derechos humanos, por lo que tanto hemos bregado a lo largo de todos estos años.

Fuerzas Armadas represivas NUNCA MÁS. No a la militarización de la Argentina.

Abuelas de Plaza de Mayo - Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora - Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas - Asamblea Permanente por los Derechos Humanos - Liga Argentina por los Derechos del Hombre - H.I.J.O.S. Capital - Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos - Asociación Buena Memoria - Fundación Memoria Histórica y Social Argentina -APDH La Matanza - Comisión Memoria Verdad y Justicia Zona Norte - Familiares y Compañeros de los 12 de la Santa Cruz - CELS

La educación pública no se vende, se defiende

Desde APDH apoyamos la lucha de los docentes universitarios convencidos de que la misma es en defensa de la educación pública. Creemos en la educación como un derecho humano, no como una mercancia. A 100 años de la Rerforma Universitaria necesitamos una educación pública, laica y gratuita más que nunca.



Cabin 9: un barrio con memoria

Por Verónica Gauseño*

Por los años '70, un grupo de jóvenes militantes de la Juventud Peronista se dedicó a mejorar las condiciones de vida de un barrio humilde de la ciudad de Pérez. La mayoría de los vecinos eran de origen chaqueño, venían en tren, escapándole a la miseria de las provincias del norte.

Aquellos jóvenes idealistas, solidarios y comprometidos, plantaron la bandera argentina en una casillita verde que fue el primer esbozo de lo que es hoy la escuela pública más grande – en matrícula- de la provincia de Santa Fe.

El terrorismo de Estado aniquiló sus vidas, pero hubo algo que no

pudo vencer ni borrar: la memoria de la gente que sostuvo esa escuela como trinchera, como refugio, y atesoró la historia y los nombres de quienes dieron su vida por ellos: los hermanos Miguel Ángel y Juan Carlos Gauseño.

Cuarenta y dos años después, la semilla creció en otros jóvenes, con otras historias, y otra militancia, pero con el mismo amor, solidaridad y entrega, organizaron un centro social en el corazón del barrio, pintaron sus rostros en un mural y le pusieron sus nombres como bandera...

*Militante de APDH Rosario e hija de desaparecidos



El Museo de la Memoria de Rosario recuperó su sede definitiva en diciembre de 2010. Las acciones de la APDH Rosario fueron imprescindibles en momentos en los que el poder político no tomaba la decisión necesaria.

Ahora, entre las múltiples y valiosas actividades que allí se desarrollan, nuestra organización tiene su Archivo Histórico en el Centro Documental, a resguardo, para ser consultado por todas y todas.

